

Duplicado de Registros de Inscripción y Títulos de Nacionalidad Peruana

Requisitos Generales

1. Formulario F-006 (gratuito).
2. Recibo de pago del Banco de la Nación por derecho de trámite (S/. 32.55 nuevos soles).
3. Copia Certificada de Denuncia Policial por robo o pérdida del registro o título respectivo.
4. Cuatro (04) fotografías de frente, tamaño pasaporte a color en fondo blanco.
5. Copia fotostática simple del documento de identidad actualizado/vigente del solicitante.
6. Presencia física del titular.
7. Comprobante de pago del Banco de la Nación equivalente al 1% (S/. 36.00 nuevos soles) de la UIT por Duplicado del Registro de Inscripción o comprobante de pago del Banco de la Nación equivalente al 5% UIT (S/. 180.00 nuevos soles) por Duplicado del Título de Nacionalidad, según corresponda.